

CORREO DE LA COSTA

Año III

Núm. 486

PUNTARENAS

PERIÓDICO REGIONAL

GUANACASTE

Director — E. DE HYRME

Redactor — OMAR DE PENHA

Tip. La Estrella

Admor. — R. DE YANGUAS

COSTA RICA

✳

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1917

✳

CENTRO AMÉRICA

REFLEXIONES POLÍTICAS

Si fuera el caso de interpretar a fondo, para derivar sentencias, las distintas manifestaciones públicas y particulares a que ha dado lugar el movimiento político regional del 27 del próximo pasado Enero para acá, sentimos tener que reconocer que llegaríamos a la triste conclusión de ver confirmarse nuestra vieja sospecha de que la concordia es imposible y el patriotismo genuino una utopía en este pueblo por tantos otros motivos digno de suerte lisonjera.

En efecto, haciendo aparte, en el supuesto de que no existiera, la causa extranatural de la influencia favorable que el Gobierno del General Tinoco ha resuelto ejercer en el sentido de una real y decisiva orientación política hacia los verdaderos intereses patrios, este bello tópico nacional, en lo que a esta región se refiere, así dejado a merced del azar, fundado en la confianza de su mérito intrínseco y puesto sólo en manos de quienes lo predicaban, correría la misma suerte que un pretexto o ardid político cualquiera y sucumbiría también en el mar de las pasiones.

Triste conclusión es ésta, pero nos la inspira el concepto que nos han merecido los actos públicos en que hasta antier se ha tratado de desarrollar particularmente, sin la acción directa del Gobierno, el digno ideal de consolidación porteña. No otra cosa se deduce del tono ambiguo de las dilucidaciones y de las dificultades sin fundamento creadas a la hora del acuerdo concreto y práctico.

Mucho hemos oído hablar, a uno y otro bando de los existentes, sobre reconocimiento de su desaparición, sobre incondicionalidad adhesiva a la causa común, sobre anhelos de regeneración y de armonía, sobre solidaridad definitiva en una sola lucha por el bien común y los hemos visto acercarse, al parecer de buena fé, y congregarse a concretar y resolver; sin embargo, a la hora de las deliberaciones, cada cual se ha ido de bruces dando rienda suelta, de manera velada pero bien inteligible a sus ambiciones sectaristas. Ni ha faltado tampoco quien, en el calor de la peroración, lance anatemas que de políticos han degenerado ya en sociales, como provocadores de divisiones, que son más de clase que otra cosa, en el seno de la familia porteña. ¿Cómo estimar de otra manera la separación surgida últimamente entre el círculo organizador de la titulada "Liga Puntareña" y la masa del pueblo? Emulación social más que política; nuevo motivo de rencores que antes no existía.

Curiosa y triste paradoja, que un sentimiento de naturaleza noble y unánime al parecer haya venido, por falta de tacto de quienes lo desarrollan, a provocar un nuevo cisma. Retroactividades inexplicables en el proceso de una causa digna y tan sencilla de afirmar, si en principio es verdadera y de buena fé sentida, como queremos conceder que lo sea.

Es tal cosa tan inverosímil en un pueblo de altas aspiraciones que nosotros, en el natural deseo de una hermosa realidad y en la esperanza de obtenerla, convenimos, en efecto, en agarrarnos a la hipótesis de que la solidaridad concienzuda del cometido exista, a pesar de todo, y que obedezcan sólo a manera de expresión los rozamientos y vacilaciones observados en el proceso de su desarrollo.

Hoy, por supuesto, descontentos o no particularmente, todos, ante la extinción de hecho de las viejas sectas y ante el imperio de la necesidad que se siente de un acuerdo común cualquiera, vamos caminando hacia el bien propuesto bajo la acción directa y declarada del Supremo Gobierno, y así lo que no hubiera sido posible obtener independientemente, nos lo obsequiarán influencias circunstanciales ineludibles.

Pero es muy triste admitir que un bien haya de imponerse nos. Eso desde de nuestra cultura.

De Cañas

A los que han sido mis enemigos políticos

Si miembros del fernandismo, ya por ambición o mala fé, han obrado en sentido contrario de lo que reza nuestra Constitución política, no creo justo que se achaque al conjunto el pecado de algunos.

No desconozco la firmeza de crítica contra lo mal hecho, así como tampoco la he desconocido en épocas de otras administraciones, viendo con dolor que por ese camino poco o nada hemos adelantado.

Desearía no hacer caso de las ostentaciones de triunfo que hacen algunos enemigos políticos de poca educación cívica, pero como he conversado con algunos de ellos, a quienes concedo, distinguiéndolos, alguna disciplina, he querido hacer esta manifestación.

He desaprobado al Licenciado González, no la injusticia con su jefe y amigo el Lic. Fernández,—que eso está de moda,—sino su tendencia a reelegirse, según reportaje que leí en «El Imparcial» de 19 de enero ppdo., y porque en estas apartadas regiones hemos predicado de buena fé: «igualdad», «fraternidad» y «justicia» en atención a los preceptos de nuestra Carta Magna.

Esa decepción y la toma de posesión del poder por el compañero y amigo don Federico A. Tinoco, me impulsaron a felicitarlo muy sinceramente por su arrojado beneficio del país, el que no muy tardado se hubiera visto teñido en sangre de hermanos. Y esa felicitación mía está muy agena a puestos públicos que nunca merecí, a pesar de mi buen comportamiento con el Partido Republicano y mi reconocida pobreza, emanada de mis trabajos electorarios de varias fechas, desinteresadamente.

Mi retrato político está sancionado ante el país por mis mismos enemigos políticos de fechas pasadas y con una carta mía y su respuesta de un patricio, el ex-Presidente don Rafael Yglesias, que publicaría solamente con su autorización.

Me ha guiado el deseo del fomento y realce de esta tierra que no cambiaría ni dándome como vuelto a la misma Alemania; y si muero sin palpar esos triunfos nacionales, que anida mi alma en bien del país, me conformo creyendo que he cumplido a conciencia y digo: ¡Adiós!

Sirva esta carta manifestación que, sin el deseo de herir a nadie, me han comprometido.

Puntos y Comas

Criterios encontrados

Nos ha sorprendido oír conceptualizar la ingerencia del párroco Carmona en los trabajos de unificación política local como un modo de propaganda en favor de su candidatura a una curul de la Constituyente, pues nosotros siempre hemos considerado su gestión, errada o no, como una obra de altruismo social y humanitario en favor de la comunidad de que es pastor, no sin conceder, por supuesto, que si algo de interés personal se ve en ello, se debe sencillamente a esa aspiración al mayor mérito, natural y lícita en todo ser humano, máxime cuando lo que provoca la emulación es cosa noble, como el derecho a la paternidad de esta feliz idea de la unificación como la que hoy se tiene en mira en el círculo político. A ello todos tenemos derecho, aunque realmente, en substancia sea vana soberbia disputárnoslo.

Ascenso merecido

Motivo de alegría ha sido para los muchos amigos de don Victoriano Garro en este puerto, cuya población le está muy reconocida por lo correcto y consecuente de su actuación, como Segundo Comandante de Policía, en el resguardo del orden público, la noticia que en días pasados llegó sobre el reconocimiento que de sus méritos acababa de hacer el Gobierno, al confirmarle su grado militar concediéndole un excepcional ascenso.

Agradable sorpresa y natural satisfacción nos ha producido este acto de justicia del Gobierno del señor Tinoco, a los que conocemos de antaño al silencioso amigo Garro, que es de los que nunca hablan de sí mismos, y sabemos lo nutrido de su hoja de servicios a la nación, que tiene mucho que agradecerle.

do a dar, como un homenaje a Costa Rica, a los hombres que por ella de buena fé se interesan y como franca protesta contra los despedazadores del Partido Republicano fernandista.

ARISTIDES SABORIO

Cañas, 13 de febrero 1917.

AGRADECIDOS

Correspondemos a la atenta esquila en que el señor Licenciado don Francisco H. de León, competente Abogado, nos participa desde San José la apertura de su bufete en la oficina del Licenciado don Luis Cruz Meza.

Distinguido colega viajero

Hemos tenido el placer de saludar en nuestras oficinas al culto periodista español don Alfonso Muñoz, quien procedente de Nicaragua, donde ha hecho muy buena labor durante algunos meses, viene a buscar entre nosotros el alivio de su salud un poco quebrantada. Nos complace dar la bienvenida a tan estimable viajero.

Las fiestas y sus dificultades

Sabemos que los señores miembros del Comité organizador de las fiestas, en vista de que algunos comerciantes se niegan a contribuir en la cuantía necesaria, se han dirigido a la Municipalidad pidiéndole que ponga en vigencia el acuerdo aprobado por el Ejecutivo sobre renta especial a ello destinada. Si esto fuere puesto en práctica, los señores comerciantes reacios saldrán, sin duda, perdiendo más de lo que ahora quieren salvar.

TEATRO MASCOTA

La función de anoche

Sin entrar en comentarios de detalle que, por falta de espacio, nos son imposibles por ahora, hemos de confesar que ha sido del todo favorable a la compañía de Zarziela y verso que debutó anoche, la impresión general que causó.

Salvados ciertos defectos que sólo pueden apreciar personas bien iniciadas en el arte, todos los actores estuvieron a la altura de su papel y se hicieron dignos de los aplausos cosechados.

La necesidad que aquí se sentía de algo, en cuanto a espectáculos, que cambiara la rutina diaria, hizo que el público se desbordara anoche y colmara nuestro pequeño teatro.

Provecho bien merecido han derivado de ello los simpáticos artistas.

Por todo eso, nuestras felicitaciones.

CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

Puedo dedicar varias horas a contabilidades
... o tenedurías de libros determinadas ...

Especialidad en cálculos de facturas del exterior
TRABAJOS A MÁQUINA, & c.

Cipriano Güell

¡¡ Perlas, Perlas !!

LAS COMPRO Y LAS VENDO A LOS MEJORES
PRECIOS

Búsquese en Cartago

EN LA TIENDA «EL GRAN REMATE»

Esquina del Mercado.

Frente a la Estación

Aarón ASCH

Las operaciones políticas de la semana

LO DEL DOMINGO 11

Tomó la palabra don Héctor Guevara Santos y manifestó que estaba de acuerdo en que allí se nombrara la Directiva, sin distinción de colores políticos para apoyar a don Federico Tinoco y su Gobierno.

Don Porfirio Molina manifestó de nuevo que él no estaba de acuerdo en ello y sostuvo su tesis anterior sobre que debía llamarse a una reunión general de todos los partidos en que estuviera el pueblo presente, proponiendo que se hiciera esa reunión dos días después.

El Lic. don Juan M. Rodríguez, contradijo, declarando que, en su sentir, si el acuerdo propuesto no se había podido obtener en una reunión de solo 39 personas, mucho menos probabilidades de conseguirlo habría en una mayor, pues era peculiar de los latinos eso de no poder entenderse ni definir nada, y propuso que se procediera a nombrar la Directiva.

Don Arturo Araya habló enseguida, ratificándose en su primera opinión y apoyando lo dicho por el señor Molina.

Por último, don Eduardo de la Guardia se levantó y dijo, que tenía la satisfacción de haber sido uno de los pocos republicanos que habían acompañado a don Máximo Fernández hasta el fin; que no sólo el partido republicano sino todos los demás habían desaparecido de un golpe, así como todas las instituciones de la República, la Constitución y el Gobierno, y que justamente, como no había Constitución, por eso era que se iba a reunir una Constituyente para hacer esa Constitución; que no creía que al Gobierno actual le importara mucho que le dieran su apoyo los allí presentes, porque con ese apoyo y sin él, sacaría de diputados a los que a bien tuviera; que era tiempo perdido toda la discusión que se había suscitado para nombrar esa Directiva con el fin de manifestarle al Gobierno provisional del General Tinoco que le iban a dar su apoyo a cambio de que se obligara a dar las cosas que le pidieran de Puntarenas, pues la experiencia había demostrado que por mucho que los Gobiernos ofrezcan es muy difícil que den lo que prometen. Recuerdo, dijo de la Guardia, que hubo en Esparta una agrupación que se llamó «La Unión Espartana», que pedía le pasaran el ferrocarril por el centro de Esparta. Don Tobías Zúñiga que era uno de los candidatos, no se atrevió a ofrecer eso a los espartanos pero sí don Cleto, quien con ello supo atraerse esa agrupación. Pero don Cleto llegó a la presidencia de la República y, hasta la fecha, el ferrocarril no ha cruzado Esparta. También en la campaña última pasada se consiguió, por medio del diputado Grilo, que el Congreso votara la suma de ocho mil colones para una oficina telegráfica en Corozal y para componer los caminos de aquellos barrios: la ley se sancionó pero se quedaron en el papel la oficina telegráfica y la composición del camino de Corozal.

Hace muchos años el Congreso votó una ley por la cual se destinaban cincuenta mil colones para una cañería de Puntarenas y ya ven Udes. que la Municipalidad está hoy en dificultades porque por su cuenta hubo de hacer la cañería. Por eso opino que el gobierno, con nuestro apoyo ó sin él y haya o no haya compromisos, hará lo que a bien tenga y propongo que se nombre la Directiva haciendo caso omiso de las cuestiones personales y de bandos políticos que hoy no existen, para que trabajemos unidos con el gobierno, no para pedir empleos, porque a la empleomanía debe atacarse como una enfermedad na-

nacional, sino para sacar las mayores ventajas de la situación en provecho práctico de las provincias y en ese sentido estoy a las órdenes de todos ustedes, aunque se omita mi nombre en esa Directiva.

Pasados algunos minutos como no se pudiera llegar a acuerdo alguno definitivo, a pesar de las dos horas de discusión, el señor don Gonzalo Lizano Guardia pidió la palabra y dijo: Puesto que no se ha podido llegar a un acuerdo, propongo que nos reunamos mañana los mismos que estamos presentes, a las siete de la noche, y que entonces se nombre la Directiva sin distinción de colores políticos. Esta fué la única moción que se puso a votación y se aprobó por unanimidad, yéndose todos, y dando por terminada la reunión.

LUNES 12

Reunidos los de la noche anterior y algunos más, en el curso de una larga e infructuosa discusión, el señor Rivera, quien presidía, se negó a someter nada a votación si antes no se aprobaba un acta de la que muchos querían suprimir la palabra Juventud, a lo que se oponía aquel, lo que fué considerado como una imposición y dió lugar a que algunos abandonaran el recinto entre murmullos de aprobación de los que a la puerta estaban.

El tan deseado y trabajoso acuerdo vino al fin entre los que quedaron y, redactada el acta del caso, surgió la Directiva como sigue.

Presidencias:

- Don Sergio Fallas
- « Porfirio Molina G.
- « Juan Guido M.

Vice-Presidentes

- « Gonzalo Lizano G.
- « Raúl Jiménez
- « Alberto Delgado M.

Secretario

- « Juan Suñol M.

Prosecretarios

- « Benjamín E. Escalante
- « José Antonio Díaz.

De Heredia

Hagamos algo por el Guanacaste

Vamos a dejar trunca la tarea que con muy buena voluntad nos impusimos al trabajar en favor de la Escuela de Artes y Oficios para continuarla después, ya que es oportuno decir y hacer algo en beneficio del Guanacaste.

No es de ahora que me preocupo con mi humilde pluma por sus intereses, pues ya, y con marcada insistencia, había dado la voz de alerta; aunque mis esperanzas las frustró el menosprecio de algunos gobiernos para aquella floreciente y rica región, siempre de mis ensueños.

Algo me anima a escribir nuevamente desde luego que conozco al digno y entusiasta Ministro de Fomento, el buen patriota y estadista, General don Juan Bautista Quirós, quien ha llegado al Ministerio inspirado en la mejor buena voluntad para dedicar su atención al mejoramiento de los caminos, hacer nuevas vías de comunicación y construir puentes de urgente necesidad.

En la consideración justa de todo buen costarricense está que el Guanacaste ha surgido solo, únicamente con la protección de Dios y que sus nobles esfuerzos

SE OYEN

proposiciones en esta oficina, por persona que desea comprar un solar, con o sin construcción, en el centro de esta ciudad.

Febrero, 1º de 1917.

lo han colocado en un pedestal envidiable porque cuenta con vida propia; que jamás las pasadas Administraciones, exclusive la de González Víquez, han protegido a los guanacastecos con una tabla y un clavo para la medio composición de una viga, ya no digamos puentes.

El Guanacaste es digno de mejor suerte y atención de los Gobiernos, porque, tengamos en cuenta, que de allí recibimos grandes partidas de ganado, abundantes cereales y otras tantas cosas más, y que en cambio se le ha correspondido con la indiferencia, dejando en completo abandono sus caminos y haciéndole puentes que den fácil paso a las mercaderías.

La estación lluviosa constituye por aquellos lugares un inminente peligro y ya no es una sino repetidas las veces que muchos cristianos, y no cristianos, han perecido ahogados. Sin embargo continuamos poniendo oídos de mercader.

Soy herediano de nacimiento y no me puede inspirar ningún interés personal, pero como costarricense soy hermano de los guanacastecos y es por eso por lo que desde Heredia le llamo muy respetuosamente la atención al actual Gobierno y en particular al señor Ministro de Fomento, para que no quiten el dedo del renglón olvidándose ellos también de aquella provincia, ya que el General Quirós con plausible empeño y acierto va tomando medidas de salvación para el país en general, respecto a proveer a los pueblos de buenas y amplias vías de comunicación.

Conviene a todo trance estrechar más nuestras relaciones comerciales con el Guanacaste y estoy seguro de que, habiendo más comodidad para el transporte, los del interior recibiremos un buen descuento o rebaja en todos los artículos que imprescindiblemente necesitamos.

Otro asunto de vital importancia consiste en el nombramiento de buenas, celosas, pacíficas y progresistas autoridades, que no ocupen desairadamente el asiento de de una oficina devengándole al Estado un sueldo indebido, sino que se conviertan en verdaderos centinelas y mensajeros, para que estén siempre dando cuenta a sus superiores de las deficiencias de que adolecen sus respectivas localidades.

(Continuará)

Belisario Gutiérrez.

Febrero 10 de 1917

Jarabe de Fino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las Boticas.

EL ZAPOTAL

Entre la Avenida Central y la Calle 3ª

Esta LECHERÍA está montada al estilo holandés, y se expende el artículo a toda hora del día

Leche al pie de la vaca, de 5 a 8 de la mañana, y de 2 a 3 de la tarde

Hay un gran casillero para guardar los vasos; cada cliente puede guardar el suyo en su casilla.

* Servicio de cantina interno, inmejorable *

|| VERDADERAS NOVEDADES EN REFRESCOS ||

JOSE CHEN APUY

Puntarenas, Febrero de 1917.

Al público porteño

AVISO, QUE COMPRÉ LA ACREDITADA

ZAPATERIA DE MANUEL ROMERO

quedando él, como siempre, encargado de todos los trabajos que se me confíen.

En el arte de agradar al cliente, mi lema será:

PRONTITUD, ESMERADO TRABAJO, BUEN MATERIAL y BARATURA EN LOS PRECIOS

Puntarenas—1917.

Agustín Herrera

Doctor Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

Hotel Minerva

HABITACIONES VENTILADAS E HIGIÉNICAS

Precios Méricos

Este conocido Hotel, que se recomienda solo por lo bien condimentado de sus viandas que prepara un buen cocinero bajo la dirección personal de la propietaria, y por el pulcro aseo de sus habitaciones, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel McAdam, frente a la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

TEMPORADAS PARA FAMILIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Administradora y Propietaria ROSA OBANDO

SAGEL HERMANOS

Servicio Marítimo de Transportes, entre PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO y GOLFO DULCE

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1º Y EL 15 DE CADA MES

Precios de Pasajes

A La Uvita @ 4.00—A El Pozo @ 6.00—A Golfo Dulce @ 8.00

Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagel—Agente General.

CAREYERIA

FRANCISCO L. HUEZO

Taller acreditado --- Obras finas --- Estilos modernos

Inmejorables materiales -- Precios increíbles

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país
por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

- OLGA -

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas
CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos
a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse a — **RUDIN y JIMENEZ** — Puntarenas

ADMINISTRADOR — **Raúl Jiménez**

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de
animales.

PEDRO CANALE

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

*** LUZ ***

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estima-
bles abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades
de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntual-
mente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días
de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satis-
fecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de
lucos, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la
oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si
éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El
uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absoluta-
mente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bom-
billa de Luz de la propia intensidad lumínica. Será desconectada
sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta dispo-
sición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MAX RUDIN

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Marítimos
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maiz, frijoles y madera
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para
lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones

*** La Magnolia ***

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán
los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el
espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del
pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios
profesionales al público en general.
Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho e sumerado de
recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del
día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

Doctor Alberto López
Médico y Cirujano
SANTA CRUZ.
GUANACASTE

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotos

PUNTARENAS. COSTA RICA

Campo neutral

Carta Abierta

Señor don Ceslao Saborío.

Santa Cruz de Guanacaste.
Distinguido Ciudadano.

Nada más halagador y provechoso para los moradores del Guanacaste que la confianza y a la vez singular deferencia, que con tanto acierto le ha dispensado el señor Presidente Provisorio de Costa Rica, General Tinoco, para que Ud. se encargue de velar por los intereses del Guanacaste, desde luego que conoce bien estos lugares y sus respectivos habitantes. Digo que es halagador y provechoso, por cuanto Ud. siempre con marcado patriotismo y buena voluntad, ha consagrado sus energías a la verdadera regeneración. Hace poco tiempo que cambiámos impresiones el Dr. don Eduardo J. Trejos y yo sobre Ud. y me decía don Eduardo: «Ojalá hubiera siquiera dos hombres en el Guanacaste, de las condiciones mentales y capacidad de don Ceslao Saborío». Precisamente hablámos cuando se acercaba la hora de la gran batalla para llevar al Congreso buenos diputados y fué entonces cuando creíamos que Ud. llegaría a la Cámara como una medida de salvación para los intereses de esta Provincia. Conozco perfectamente bien su temperamento de independencia, pero ha llegado el momento de que Ud. ya que puede hacerlo por las omnímodas que dignamente le han dado, se interese por la mejor manera de vivir de esas gentes. Supongo que todos los guanacastecos estarán de acuerdo con migo para que Ud. sea el primer candidato a la Constituyente y estoy seguro de que su labor será sumamente benéfica.

De mi parte lo felicito, deseándole mucha prosperidad.

De Ud. atto. S. S. y amigo.

Aparicio Olivares.

Heredia, 17 de febrero de 1917.

Alfredo González Flores

Porque siento vivas simpatías hacia este ex-mandatario valiente, luchador y revolucionario, es que encabezo con su nombre estas líneas, para decir a don Antonio Alvarez Hustado que mi mano estrecha efusivamente la que escribió «Paliques», en el «Correo de la Costa» del 7 de febrero.

Nuestro tiempo, ¿es un tiempo de gastrónomos, o es un tiempo de medrosos que temen la muerte

Pot-pourri informativo

Terminada su reparación, fué botada al agua y está de nuevo al servicio del público la hermosa lancha «Sultana», de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo

—Aceptó el cargo y se juramentó como Agente de Policía de Pitahaya, don Andrés Rodríguez Solera quien tomó posesión en estos días, para sorpresa de los vecinos del distrito que estaban esperando se les nombrara a don J. Nicolás Sánchez, lo que ya daban por hecho.

—Las niñas huérfanas del Hospicio y de la casa de Refugio de San José han estado aquí de temporada de verano durante la próxima pasada semana.

—El famoso Quinteto colombiano que anda hoy, de éxito en éxito, recorriendo los pueblos de esta zona, está para llegar aquí. Los veraneantes y la sociedad porteña tendrán, pues, muy pronto una nueva orquesta a su disposición para las agradables soirees que acostumbra improvisar.

—De la prensa capitolina tomamos há poco la noticia de que la Sociedad Federal de Trabajadores acordó, en su última sesión, verificar un paseo a este puerto entre los días 17 y 19 del entrante marzo. Si tal excursión se verificara en los precisos días de nuestras fiestas cívicas holgarían motivos para augurar el buen éxito de ella.

—A entero contentamiento de los vecinos de Bagaces, donde es, dícese, persona muy querida, recibió el puesto de Jefe Político del Cantón, don Rafael Saborío.

por inanición? Los hartos padecen hambre y los famélicos aflicción, y unos y otros se estrechan en fuerte abrazo para seguir las enseñanzas de Sancho. Y ésto no entristece, subleva!

Perro del claudicante: gruñe y muerde a tu amo si intenta entrar a su casa, porque es la tuya y si tú eres leal como tus congéneres, puedes corromperte con tan mala compañía.

Hijo del desleal: no des estimación a tu padre, porque ¿ves en su faz tornasolada grandes manchas amarillas? Estas son señales de anemia, de anemia moral. En cambio, no descubrirás ningún tono rojo. Es que no tiene sangre; ha muerto moralmente. Entiéndrlo.

El Maestro Ambulante

Sarmiento, 12 de febrero de 1917.

Vida comercial del Puerto
Movimiento Exterior

ENTRADAS

Febrero 20

2 p. m.—Fondeó, procedente del Norte, el vapor nordestadunidense «City of Para», con pasajeros y carga.

Pasajeros locales

Joseph Zito, Joseph di Giorgio, Joseph Flaterhy, de Amapala.

Rómulo de Moro, J. A. Mitchell, de San José de Guatemala.

Rodolfo Lara, de Acajutla.

Francisca V. de Ríos, Reinaldo Calderón, Julia Ríos, de La Unión.

H. Backhoff, Vicente Cross, de San Juan del Sur.

Paul Pierce, E. V. Escalante, Primo Sánchez Alfonso Muñoz, José María Falla, Octavio Williams, Elie Hazera, de Corinto.

Pasajeros en tránsito

William Cowgill, Sra. Wm. Cowgill, S. J. Dobie, E. R. Bright, L. C. Galletti, F. Lastriri, T. I. Opie, George Butler, A. McLemon, T. H. Burns, 14 soldados, Guillerimo Muskus, Alberto García, Humberto Rivas, Esteban Dona, Albert Anderson, R. W. Griffith, L. Rapetti, T. Odone, James Fair, Ernest Guiron, José Santos Ch. Matamoro, Julia y Paula Matamoro, Ramón C., Ramón J. y Jorge Aguirre, Humberto Villalobos, Carlos E. Gedeón, para Balboa.

Carga

F. J. Alvarado y C^a—(Agencias, eu San José, Limón y Puntarenas). 3335 bultos sardinas y salmón en latas, sacos papel, arroz, papel, vinos, crisoles, ácido muriático, mercurio, cemento, cebollas, cañones, pescado seco, hiestas y frutas secas.

Basigó & Alvarado, de San José—6 bultos grasa.

Luis Asonne, de San José—5 barriles de vino.

Mang Chong Sing & C^a, de Puntarenas.—15 bultos cebollas.

Quong Tay Chong, de Puntarenas.—320 bultos cebollas, frutas en lata, tallarín chino, conservas chinas, arroz, salmón en lata y cemento.

Teodoro Roiz, de Puntarenas.—150 bultos arroz y cemento.

Sres. Hiadgo & C^a, de San José.—200 bultos arroz.

Manifestación de gratitud

Rindo por este medio, los más sinceros agradecimientos, a todas aquellas personas amigas que en el doloroso trance que acabo de sufrir, con motivo de la muerte de mi hija Micaela Porras de Zamora, me han acompañado en mi pesar y me han manifestado su simpatía. Para todas ellas guardaré un recuerdo imperecedero y será eterna mi gratitud.

Juana Porras Cano.

Puntarenas 19 de febrero de 1917

José Chen Apuy, de Puntarenas.—269 bultos harina, salvado, cebollas, vegetales en lata, salsas.

Casas remitentes:

Otis McAlliste & C^a, W. R. Grace & C^a, California Wine Assn, Braine Knecht Haimann, Ciocca Lombardi Comp., Man Hap Juen Kee, M. G. Brandunstain, Lastreto & C^a y J. J. Duarte & C^a

SALIDAS

Febrero 19

1 p. m.—Zarpó para el Sur, con destino a Colón, Panamá, el vapor costarricense «Izabal» de 89 toneladas de registro y 15 tripulantes, sin pasajeros y con carga de manganeso, para Estados Unidos.

Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas

Atras el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende «La Farmacia Universal» denominado:

«CONTRA EL PALUDISMO»

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os venceréis.

Paco González Castro

Profesor graduado de piano, solfeo y Director de Orquesta, ofrece sus servicios profesionales a la culta sociedad de este puerto.

Clases a domicilio, precios módicos.

Casa de don J. B. Romero Casal.

Oportunidad

Llegó á ésta el gran PASTEL con las Agencias de los exquisitos cigarros «Rivera» y de los famosos rosquetes «Nacional».

Frente al Teatro Mascota encontraréis todo ésto que os proporcionará el popular

Pastel

Puntarenas, 1917.

Cartería Salvadoreña

ESTABLECIDA
EN LA CALLE DEL COMERCIO
Casa de Veranes

DONDE ENCONTRARÁN LOS PRECIOS
MAS ECONÓMICOS DE PLAZA

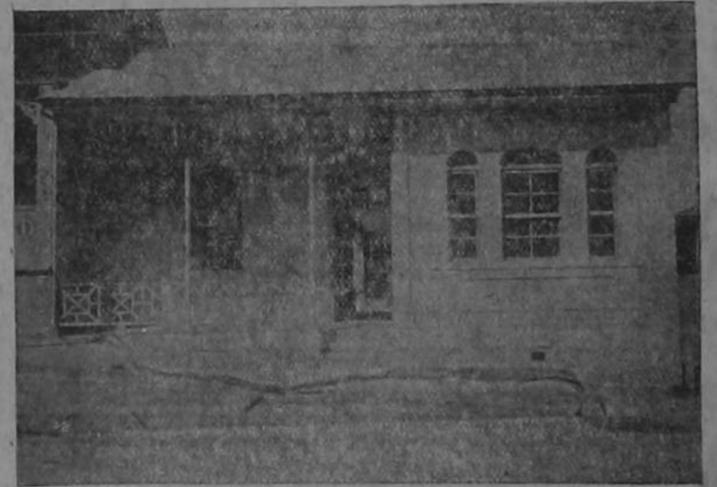
Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario

JOSE L. LOPEZ

PUNTARENAS

COSTA RICA

REGALO DE UNA CASA



En el pintoresco barrio AMON de San José, a 150 varas al Norte del Parque de Morazán, se encuentra la casa cuyo frente se ve aquí fotografiado, construida en un lote de 732 varas cuadradas, entre dos calles, sin ser esquinero. Consta la casa de un corredor al frente, una sala y zaguán de entrada, cuatro dormitorios (uno doble), comedor grande, cuarto para despensa, cocina con su pila y servicio para carbón, pilas para lavar ropa, dos baños, dos excusados, cuarto para sirvientes, tres corredores interiores entre los que hay un patio con pavimento de mosaico y un hermoso solar con portón hacia la calle de atrás. Esta propiedad la obsequiará su dueño, don Francisco Boza, a la persona que tenga el billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor de la Lotería que oportunamente, por las diarias de la capital se anunciará. Corren por cuenta del indicado señor Boza, los gastos de la escritura del traspaso correspondiente.

En Puntarenas se venden números a un colón, en la Cartería de don Francisco Huez.

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

RAMON ROMAN ROJAS

Ofrece sus servicios en el ramo de la ABOGACIA

Y se encarga:

1º—De instaurar y seguir cualesquiera demandas en reclamo de los derechos que se traten de lesionar a alguna persona.

2º—De cobrar judicial o extrajudicialmente el valor de cuentas o documentos.

3º—De establecer o seguir cualquier mortal, hasta que cada heredero obtenga su herencia.

4º—De levantar y dar inscritos los Títulos Supletorios y de hacer denuncias de baldíos nacionales, y

5º—De seguir causas criminales, desde acusaciones por injurias y calumnia, hasta el delito de homicidio.

Todo esto lo hará mas barato que cualquier otro abogado.

NQTA—A las personas pobres, les atenderé sus negocios, de una manera gratis.

Se me encontrará en mi Oficina, contigua a la casa de don Magdaleno Bustillo, 150 varas al Este del Cuartel en Puntarenas.